



Propuesta de reforma electoral del PRI busca frenar injerencia del crimen organizado en elecciones: Paloma Sánchez

La legisladora federal por Sinaloa destaca que mientras Morena promueve sus ambiciones electorales, los priistas plantean una propuesta seria, frente a las necesidades de México, al tiempo que se fortalece la democracia

Nota N°. 2684

Propuesta de reforma electoral del PRI busca frenar injerencia del crimen organizado en elecciones: Paloma Sánchez

La legisladora federal por Sinaloa destaca que mientras Morena promueve sus ambiciones electorales, los priistas plantean una propuesta seria, frente a las necesidades de México, al tiempo que se fortalece la democracia

Se propone reducir a 300 las diputaciones federales; nunca más candidatos y candidatas asesinados por el crimen organizado ni ciudadanos secuestrados para evitar el voto, indica

Palacio Legislativo, 14-05-2022 (Notilegis).- La diputada federal Paloma Sánchez Ramos sostuvo que la propuesta de reforma electoral que presentó el PRI, es una iniciativa sólida, que fortalece la democracia y deja en claro que este instituto político actúa de manera responsable y comprometida con México, ya que plantea la reducción del número de diputados federales, para que quede en 300, y busca frenar la injerencia del crimen organizado en las elecciones, como ocurrió en Sinaloa el año pasado.



“Mientras la iniciativa de Morena amenaza a la democracia mexicana y promueve sus ambiciones electorales, nosotros estamos planteando una propuesta seria frente a las necesidades de reforma electoral de México”, afirmó en un comunicado.

Dijo que entre los aspectos que contribuirán al mejoramiento de la vida político-electoral y del sistema de partidos, están las propuestas de crear una segunda vuelta para la elección presidencial, la figura de Vicepresidencia de la República y establecer la reducción en 30 por ciento del financiamiento público a los partidos políticos.

“Queremos una democracia más representativa, más eficaz y más barata para nuestro país. Nos mueve el deseo por construir una ciudadanía participativa, que promueva una democracia pacífica y constructiva”, remarcó la legisladora por el estado de Sinaloa.

Puntualizó que esta propuesta promoverá el fortalecimiento del Instituto Electoral, el nombramiento de las y los consejeros electorales, así como la nacionalización plena de las elecciones federales y locales. Además del voto electrónico, en la modalidad de urna electrónica.

Asimismo, agregó que la iniciativa tricolor dará mayor libertad de expresión durante las campañas electorales y combatirá la injerencia del crimen organizado.

"Proponemos la creación del Sistema Nacional de Protección Electoral para que forme parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública, donde se incluya al INE, a la Fiscalía General de la República y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para asegurar la protección de candidatos y ciudadanos"

Destacó que para el PRI es prioridad ponerle un alto al robo de urnas y al acarreo forzado de ciudadanos para que voten.

Asimismo, todos los candidatos estarán obligados a demostrar que no tienen nexos con el crimen organizado y si alguno resulta culpable, se le quitará la candidatura y el partido que lo haya propuesto será sancionado, remarcó.

Por último, advirtió la importancia de evitar que el crimen organizado se apropie de los ciudadanos en estos espacios. "Nunca más candidatos y candidatas asesinados por el crimen organizado ni ciudadanos secuestrados para evitar el voto", concluyó.



PERIÓDICO

BOLETINES

PÁGINA

0

FECHA

15/05/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/propuesta-de-reforma-electoral-del-pri-busca-frenar-injerencia-del-crimen-organizado-en-elecciones-paloma-sanchez#gsc.tab=0>